ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.318.862
CONTRATO No.	156-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL- DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PATÍA-ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentran de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	A la fecha de redacción del presente informe, se cuenta con 54 personas asignadas, a quienes se les facilita el Proceso de Reincorporación en el lugar de ejecución municipio de El Bordo: 13 Mujeres y 41 Hombres. **Atención Joven Camino Diferencial de Vida:** La joven inició estudios en criminalistica en la ciudad de Popayán y se realizó traslado a la ciudad de Popayán apra qcontinuar con el proyecto de helados aprobado por OIM. **Atención escoltas UNP:** Se realiza atención psicosocial a un escolta, por el fallecimiento de su hermano. **Atención diferencial Adulto Mayor:** Se identificaron cuatro personas adultas mayores de 52 años. Durante el presente mes se les realiza el RNR **Atención diferencial discapacidad:** Dos personas se encuentran en situación de discapacidad.Se adelanta la solicitud para obtener el camé de discapacidad.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**Encuentros con líderes del área:** Los encuentros con los líderes Reinaldo Escobar y Ovidio Navarro, se realizaron los días 6, 13,, 20 y 27 de febrero, con el objetivo de concertar cronograma de trabajo para la finca donde se realizará el proyecto productivo, la recepciónd e cédulas para los curosos Sena y la planeaciónd e actividades comunitarias del presente año. **Componente Educativo:** Los días 9 y 23 de febrero, las persosonas incritas a la formación con BEFAC, reciben de manera presencial la claridad de los módulos. Hay 20 PR cursando bachillerato.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realiza seguimiento, acompañamiento, articulación y gestión a los beneficios de Salud, Educación y Asesoría Jurídica: **Beneficio Salud:** En el componente de salud, se realizó seguimiento a gestiones médicas y verificación de afiliación de los cuales aún hay dos pendientes. No se pudo realizar la solicitud de afiliación debido a la falta de cobertura de Asmet en el municipio. Además hay 10 personas que desean realizar traslado. **Beneficio Educación:** A la fecha se cuenta con 15 PR con título de bachiller y los otros se encuentran inscritos en BEFAC para realizar los ciclos educativos. Se continua con la actualización de base de Formación Académica, así mismo con la solicitud de certificados a las personas que se han identificado con algún grado de escolaridad o bien que son bachilleres. Hasta e momento hay 4 PR sin vinculación académica, porque el interés es laborar.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**Curso de Confección:** Se recepcionaron 60 documentos de identidad para realizar un curso en El Bordo y otro en la vereda San Vicente.Se cuenta con 10 PR y 7 máquinas que les han regalado a las mujeres para iniciar su proyecto. **Curso de Mantenimiento de Motores:** Se recepcionaron 60 documentos de identidad para realizar un curso en El Bordo y otro en la vereda Quebrada Oscura. Se cuenta con 15 PR. Los cursos están sujetos a la disponibilidad de instructores del Centro de Teleinformática.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	11 y 25 de febrero: Acompañamiento en la entrega del abastecimiento. Los cuales se han entregado de manera satisfactoria, Los cambios de productos y la hora de entrega, está siendo acordada entre el coletivo farc y el proveedor.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**SENA:** Para el 13 de febrero, se concertó con el subdirector del centro agropecuario y la líder del programa SER, iniciar en la vereda San Vicente la formación, para los beneficiarios del proyecto de impacto rápido de psicultuda. Se cuenta con 31 PR y 15 de comunidad. **FICHA TRIPARTITA:** El 28 de febrero se realizó el diligenciamiento de la ficha para los proyectos productivos del ETCR de El Estreco. Los asitentes fueron dos delegados de ONU, uno de FARC y uno de ARN. De los compromisos establecidos, quedó que el lunes 4 de marzo, harán entrega de información del número de hombres y mujeres que acen parte de la cooperativa y del proyecto Huerta Casera. **FARC:** Acompañamiento al primer encuentro de comunidades liderado por el ARG de El Bordo, en donde lidieron la palabra a todos los líderes sociales, presidentes de JAC, delegados de asociaciones, cooperativas, para ecpresar la situación actual y las necesidades del territorio al senador Pablo Catatumbo.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En este periodo se hizo envío de las siguientes bases de datos: 1) Seguimiento a la joven de COV Anyie Salazar 2). Matriz de Reincorporación.3) Los días 11 y 25 se diligenció formato de expensas .4) El día 25 se elaboró Informe Mensual de Actividades el cual fué entregado a la orientadora para revisión.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó cargue en el SIR, de las atenciones psicosociales realizadas a los 54 PR, con actividades de RNR, CIU_P, FOR_G, DIF_ADUL_G y DIF_DIS_P.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.318.862
CONTRATO No.	156-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL- DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PATÍA-ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentran de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se legalizaron las expensas solicitadas durante el presente mes y se entregó el informe con el pago de seguridad.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 04, 11, 18 y 25 de febrero, se realizó articulación en el Punto de Atención, se asistió a las reuniones de equipo convocados por la coordinadora Angela Medina. Durante estos espacios, se brindaron orientaciones repecto al proceso de corresponsabilidad, proyectos productivos individuales y colectivos, salud, metas 2019, comunicación, administrativos, SIR y Fondo Emprender.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Desde el 27 hasta el 31 de enero; se hizo presencia en el ETCR el Estrecho, para lo cual se hizo acompañamiento a las necesidad del colectivo y orientación de procesos de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	• Se da cumplimiento a las obligaciones descritas en los ítems: 22) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 23) presentar mencualmente el informe. 25) Obligación lineamientos de seguridad y seguridad de la información.

ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA

Visto Bueno Supervisor(es): Rdo. ok

ANGELA MARIA MEDINA

Fecha VoBo: 28 de febrero/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, edicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"